



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 27

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTIDÓS (22) de OCTUBRE de 2020.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintidós (22) de octubre de 2020 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de la sesión ordinaria de 08/10/2020.
- 2.º Expediente nº 121/2019, relativo al Suministro de Materiales y Herramientas de Ferretería con destino a la Unidad de Infraestructuras: Subsanaación del error de hecho con respecto al importe de la garantía definitiva del contrato.
- 3.º Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 203/15/GENAJU-066, a instancia de Juan Sumariva Pérez, Juan Manuel Sumariva Carmona y Candido Sumariva Carmona.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	21-10-2020 12:06:30
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	21-10-2020 12:08:04

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

